

Rubén Ortiz-Lamadrid

Jul 10/53 M

Un "Racket" en Embrión

EL compañero Octavio Jordán, desde su leída sección "Con el Tanque Lleno", acaba de relatar un episodio del tránsito, denunciando lo que a simple vista parece tener todas las características de un "racket", acaso todavía en estado embrionario y que requiere la inmediata atención y la más enérgica actuación del Jefe de la Policía, brigadier Salas Cañizares.



R. ORTIZ LAMADRID

A través de la viva descripción que del hecho hace Jordán, lo ocurrido lleva la imaginación del lector, insensiblemente, a aquellos días en que algunas ciudades de los Estados Unidos, principalmente las de Chicago y New York, vivían sometidas a la extorsión de las pandillas organizadas tras el rótulo de "asociaciones protectoras", a las cuales había que satisfacer tributo, so pena de exponerse a represalias de toda índole, desde la pateadura clásica, como método persuasivo elemental, hasta el incendio y el asesinato, sentencia de ruina y de muerte aplicada a aquellos intereses y personas a los que no "ablandaba" el "black-jack".

Lo nuestro, desde luego, no ha llegado a tanto. Por lo que se deduce, anda en pañales. Luce co-

mo un "negocito inocente" más, de esos que se incuban frecuentemente en nuestro medio, pero puede convertirse en matriz generadora de todos los excesos, y hay que salir al paso, para que muera al nacer.

Lo cierto es que, según la versión que recojo, un policía de esos que patrullan la Via Blanca en las proximidades del barrio obrero de Luyanó, en convivencia con una dama al timón de un automóvil, provoca la escenificación de un conato de choque entre el coche de ésta (la pala) y el que conducía otra señora "dispuesta a declarar cuanto sabe del enojoso asunto", para arbitrariamente detener a la última y pedirle la Cartera Dactilar, so pretexto de una infracción no cometida, "perdonándola" al cabo y rompiendo la notificación, pero no sin antes "recomendarle" que se asocie a determinada entidad protectora del automovilista "para que nunca tenga problemas en el tránsito", porque colocando en el parabrisas una calcomanía que le entrega, "nadie habrá de molestarla".

El suceso termina cuando el motociclista, ante la estupefacción que deja sin habla a la víctima del chantaje, tiene el tupé de indicar como testigo de la "eficacia" de la asociación "protectora", a su cómplice en el episodio, quien había regresado al lugar del delito para "interceder" con el vigilante, a la que ahora éste identifica cínicamente diciendo: "Esta señora trabaja con nos-

otros; pregúntele y verá como le asegura que nunca tendrá problemas", lo cual se interpreta en el supuesto de que pague un peso mensual por el "servicio", ya a resguardo tras una sigla —expresión gráfica del tributo— que una vez colocada en el parabrisas del automóvil, habrá de "protegerla" contra todo "riesgo".

Como puede verse, el método es bastante burdo, pero despierta sospechas de organización. Esa expresión de "esta señora trabaja con nosotros", implica relación, fingida o cierta, entre la asociación "protectora" y el cuerpo de policía, y el brigadier Salas Cañizares debe cuidarse muy bien de no dejar en el entredicho al instituto que dirige, poniéndole las peras a cuarto a los que pretenden explotar tamaño "racket" a título de que garantiza inmunidad, obviando toda "molestia" por parte de los patrulleros del tránsito.

Mucho ojo brigadier Salas Cañizares con quienes primero se las ingenian (¡qué mezquino ingenio!) para exigirle una gabela fija a los cuidadores de automóviles y, cuando fracasan en su deleznable intento, ahora amagan con la implantación de un negocio sucio en gran escala que, de prosperar, haría irrespirable la atmósfera urbana, ya que en estas cosas lo difícil es empezar, porque después, si se recojen impunemente turbios dividendos, cunde la epidemia y todo gira en el círculo vicioso de la extorsión, que es el imperio del hampa.

M, Jul 10/53